

*IV SEMINARIO NACIONAL DE LA RED DE CENTROS ACADÉMICOS PARA
EL ESTUDIO DE GOBIERNOS LOCALES*

28 Y 29 DE NOVIEMBRE 2002

**Programa de Fortalecimiento y diversificación de
Actividad Productiva Cruz del Eje. Cba**

Autor: Mg. Mensa González Fernanda
Centro de Desarrollo Empresarial
Cruz del Eje, Córdoba.

INTRODUCCIÓN

La globalización de la economía, los procesos de integración regional, los continuos avances científicos y las nuevas formas de producción son fenómenos que en su constante evolución impactan sobre las ciudades y las sumergen en un profundo proceso de transición y redefinición de sus roles tradicionales.

Bien se ha dicho que este es el tiempo de las ciudades, sugiriéndose así que las viejas formas de organización territorial y geopolítica devendrán caducas y obsoletas, incapaces de interpretar el fenómeno cultural, social, político y económico que significarán las grandes urbes.

Un desmesurado crecimiento de la vida urbana traerá consigo tensiones y desequilibrios propios de un proceso de tamaña envergadura, obligando a ampliar la agenda de los gobiernos locales con nuevos problemas y responsabilidades que antes les correspondían a órganos superiores del espacio público. Es una verdadera reinvención de la gestión local.

La estructura político - administrativa del nuestro Estado se ha caracterizado por un alto grado de centralización.

Los resultados de la aplicación histórica de este modelo de organización estatal, ha comenzado a mostrar definitivos síntomas de agotamiento en su capacidad de promover y procurar respuestas adecuadas en las soluciones de los problemas de desarrollo que enfrenta la sociedad.

A pesar de la marcada visibilidad de problemas estructurales tales como el desempleo y el subempleo, pobreza, deficiencias educativas, deterioro ambiental, una desequilibrada distribución del

ingreso y la carencia de servicios básicos de todo tipo en áreas urbanas y rurales, no se ha iniciado un debate profundo dentro de la sociedad en relación a las formas más eficientes y eficaces para enfrentar estos problemas y sobre todo superarlos.

La administración del Estado Nacional, ha anunciado su intención de promover un estudio de descentralización, ha adquirido algunos compromisos internacionales y tiene algunas presiones nacionales e internacionales para que sus políticas cambien en función de un mayor apoyo a los territorios y evitar así el fenómeno de crecimiento y desarrollo desproporcionado que caracteriza históricamente a la sociedad argentina.

El pasar de los discursos a las propuestas constituye, la tarea del momento, si es que realmente deseamos producir transformaciones que impulsen procesos de cambios sociales permanentes, dinámicos y positivos en cuanto a promover la equidad social.

Bajo esa premisa surge la propuesta contenida en este trabajo. Tiene como objetivo estratégico iniciar una discusión sobre la necesidad de que el gobierno local de la ciudad de Cruz del Eje pueda impulsar una gestión de gobierno capaz de orientar el desarrollo en función de resolver sus principales problemas y lograr potenciar sus ventajas, creando condiciones para un proceso dinámico e integrado de desarrollo humano para los habitantes de la ciudad y que a su vez sirva de modelo para el resto de los gobiernos locales de nuestro país y en la medida de lo posible a los gobiernos locales de la región. El objetivo operativo se concentra en lograr diseñar una visión, que sirva de marco de referencia para acciones que impulsen y jerarquicen la gestión local de Cruz del Eje.

Por supuesto, el objetivo general de este trabajo tiene dos vertientes, primero, contribuir a formular un modelo viable de apoyo a los procesos de desarrollo municipal, que se impulsan en los países menos desarrollados; segundo, contribuir a generar un debate sobre la viabilidad de fortalecer el desarrollo municipal como modelo factible de desarrollo humano.

Con esta orientación, El Centro de Desarrollo Empresarial, representa una propuesta que inicia un debate en el contexto de un proceso de globalización, de movimientos de descentralización, del surgimiento de idea global de desarrollo sostenible y su relación con el desarrollo municipal.

Sin lugar a dudas el desarrollo municipal no puede ser entendido al margen de la comprensión básica del fenómeno de la globalización, sin abordar los modelos de desarrollo descentralizados y la descentralización como concepto de acción estratégica para promover el desarrollo municipal.

Igualmente, no se puede comprender el desarrollo municipal sin una teoría de desarrollo sostenible y mucho menos sin una estrategia filosófica que fundamente el desarrollo social desde abajo.

I. DESCRIPCION DE LA LOCALIDAD

1.Caracterización. Ubicación. Cruz del Eje es una localidad del norte de la Provincia de Córdoba, distante a aproximadamente 150 Km. de la ciudad de Córdoba, posee una población de alrededor de 27.000 personas.

Relieve e hidrografía: : Esta ciudad presenta hacia el norte, una extensión llana de clima seco que tiende a confundirse con la depresión de las salinas. En la parte sur, posee un terreno montañoso, surcado por un buen número de cauces de agua.

Los aportes pluviométricos son realmente insuficientes en esta zona donde, fundamentalmente por las altas temperaturas reinantes. Obras de embalse de aguas han modificado en forma sustancial las condiciones naturales al permitir la reversión del balance hídrico negativo, posibilitando así, la actividad agrícola en unas 13.000 Has. beneficiadas por riego y que convierten a estas tierras en un destacado centro productor de cultivos intensivos.

Relevamiento cartográfico de suelos: En el departamento sólo se ha realizado en unas 4.000 has. el resto no cuenta con información sobre el tema.

Flora y fauna: La vegetación natural ha sido modificada por el uso (desmote, extracción forestal y pastoreo) pero es el rasgo fisiográfico predominante en el paisaje, ya que cubre más del 70% de la superficie. Pueden distinguirse unidades de vegetación asociadas a características ambientales, de las cuales el relieve es la más importante. Se presenta el piso de pastizales, con predominio de gramíneas y otras especies herbáceas que forman céspedes, pastizales o pajonales;

Está compuesto por orco quebracho blanco, molles y cocos, entre las especies más importantes, y lo reemplaza a menor elevación el bosque chaqueño occidental, caracterizado por el quebracho blanco como especie dominante. Las Salinas y áreas perisalares tienen un matorral o arbustal de porte bajo y cobertura variable, compuesto por especies adaptadas a la alta salinidad.

La ganadería es actualmente la actividad predominante en términos de ocupación del suelo y se asienta en las áreas del pastizal de altura, bosque serrano y bosque de llanura. Estos últimos han sido devastados por la tala para extracción de madera y leña, y son frecuentes las áreas donde no se han respetado los diámetros mínimos exigidos por la Ley Forestal. En gran parte del área la vegetación actual es un arbustal cerrado que dificulta el paso del ganado e inhibe el crecimiento del pastizal.

El bosque serrano también fue explotado, básicamente para combustible de hornos de cal, pero se conserva en partes debido al relieve accidentado que lo hace inaccesible.

La fauna nativa está siendo sometida a una intensa presión de uso; guanacos, corzuelas, pecaríes de collar, zorros, pumas, lampalaguas, iguanas y suris son muy perseguidos como trofeos o por el valor de sus pieles, pese a las disposiciones legales en la materia.

Existen áreas declaradas bosques protectores o permanentes en términos de la Ley Forestal, estas disposiciones tienden a compatibilizar el aprovechamiento forestal y ganadero con la protección del ambiente, prevención de erosión, etc. No hay, en cambio, un marco legal equivalente para el aprovechamiento racional de las áreas de pastizales, afectadas por erosión severa.

Es igualmente necesario reconducir las actividades agropecuarias en los bosques degradados de la llanura, mediante un conjunto de técnicas apropiadas (reforestación, desmonte selectivo, utilización de pasturas adaptadas, etc.) para recuperar el potencial productivo y lograr un desarrollo sostenido del área.

Principales Actividades que se registran en este son:

- Ganadería extensiva. - Aserraderos de mármol - Agricultura intensiva. - Producción de ladrillos.
- Minería. - Pesca. - Turismo.

Estado Ambiental: . Graves impactos de los agroquímicos, las aguas saladas y salobres, todo esto acentuado por la pobreza y la marginalidad en la que se encuentra un número importante de sus pobladores.

Moderada contaminación de aire, degradación de la flora y fauna silvestre. Ligera erosión de los suelos, riesgos de inundaciones, contaminación de aguas, riesgo por impacto del turismo, basurales.

Red Vial: La red vial primaria presenta 78,7 kms. no pavimentados sobre un 52,7 que si lo esta, la cifra es mayor aún en la red secundaria ya que solo 40 kms. están pavimentados sobre 370. En total podría afirmarse que sobre un total departamental de 1.180 kms. solo 95 de ellos se encuentran pavimentados

Red Ferroviaria: El ramal Cruz del Eje de 167 kilómetros aproximadamente fue adjudicado a E.F.G Belgrano S.A, ex línea Belgrano, para servicios turísticos y de carga

Cloacas: La Ciudad de Cruz del Eje cuenta con un servicio provincial de cloacas. Sirve a una población de 4.080 habitantes, con 97 conexiones, siendo el volumen evacuado en metros cúbicos anuales, 311.787, y un suministro de agua de 2.456.450 metros cúbicos anuales

Comunicaciones: Por medio de la Repetidora Noroeste (Los Cocos) los canales 10 y 8 cubren con sus transmisiones el área centro y sur del departamento, y el canal 12, desde esta misma repetidora

cubre todo el departamento. La Ciudad de Cruz del Eje cuenta con un circuito cerrado de televisión por cable. La radiodifusión está también presente

Transporte: El movimiento de pasajeros desde Córdoba a Cruz del Eje y desde este a otros departamentos se da a través del sistema de autobús, uno regular y otro diferencial. Cuenta con una pista de aterrizaje de tierra en esta ciudad de Cruz del Eje.

2.Caracterización Económica

Agropecuario: En Cruz del Eje existen 1.618 explotaciones agropecuarias que representan 3,4% del total provincial y ocupando por su área agropecuaria el 10º lugar en la Provincia.

Se destaca que el 88 % son pequeños y medianos productores, que poseen menos de 500 Has. y que un elevado porcentaje de explotaciones tiene problema de títulos. El 70 % de los productores son propietarios y hay un 15 % de explotaciones cuyo régimen de tenencia es el de ocupación.

En cuanto a asistencia técnica oficial, funciona una delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables en Villa de Soto y una del I.N.T.A. en Cruz del Eje.

Agricultura: Este subsector, en relación a la superficie explotada no adquiere mayor importancia ya que solamente un 4% de los suelos tiene destino agrícola; no obstante, por su dedicación a los cultivos intensivos es el principal productor provincial de varios rubros frutihortícolas, entre los que figuran olivo, tomate, pimiento, ajo, cebolla.

Es de mencionar además, que produce el 90% del algodón de Córdoba. En el siguiente cuadro se muestra la importancia de la agricultura en el departamento.

CRUZ DEL EJE

CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVADA (Has)	% DE PARTICIPACION EN LA PROVINCIA
Acelga	13	1,57 (7° Lugar)
Algodón	3.625	66,91 (1° Lugar)
Ajo	247	36,98 (1° Lugar)
Avena	35	0,07(16° Lugar)
Batata	31	7,1 (6° Lugar)
Cebolla	135	26,37 (2° Lugar)
Ciruela	5	3,55 (5° Lugar)
Choclo	67	8,90 (4° Lugar)
Damasco	8	20,51 (2° Lugar)
Durazno	30	2,77 (6° Lugar)
Legumbres	120	6,65 (2° Lugar)
Maiz	1.307	0,20 (22° Lugar)
Nogal	17	8,06 (5° Lugar)
Olivo	2.736	46,95 (1° Lugar)
Papa	73	0,43 (8° Lugar)
Pimiento	186	80,17 (1° Lugar)
Remolacha	4	1,11 (10° Lugar)
Sandía	95	13,90 (3° Lugar)
Tomate	259	83,55 (1° Lugar)
Vid	161	17,97 (2° Lugar)
Zapallo	150	4,85 (4° Lugar)

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario 1988.

Ganadería: Dentro de esta actividad se destaca la cría de caprino y de asnales y mulares primer productor provincial alcanzando también alguna significación los lanares, mientras el resto de la ganadería es poco relevante.

Explotan la actividad apícola unos 80 productores con unas 11.000 colmenas, a las que se deben sumar unas 18.000 provenientes de otras jurisdicciones. El rendimiento por colmena es de 35 Kgs.

EXISTENCIAS GANADERAS CRUZ DEL EJE

GANADO	Nº. DE CABEZAS DEL DEPARTAMENTO	% DE PARTICIPACION EN LA PROVINCIA
Asnales y Mulares	2.066	26,61 (1º.lugar)
Aves (*)	43.011	1,98 (15º.lugar)
Caprino	27.093	16,24 (1º.lugar)
Colmenas	7.063	8,22 (5º.lugar)
Conejos	44	0,23 (20º lugar)
Equino	6.044	3,19 (12º.lugar)
Porcino	3.811	0,36 (16 ºlugar)
Ovino	14.887	5,57 (6º.lugar)
Vacuno	49.354	0,69 (17º.lugar)

(*) Pollos, gallinas, pavos y patos

Fuente: INDEC-Censo Nacional Agropecuario 1988.

Minería: Se cuenta con importantes recursos tanto en lo referente a minerales metalíferos, como no metalíferos y rocas de aplicación. Estos recursos se encuentran representados, en el caso de los minerales metalíferos por una serie de filones de cuarzo aurífero, vetas de wolframita y depósitos filinianos con sulfuros de plomo, plata y zinc.

Entre los recursos no metalíferos se pueden señalar depósitos de cuarzo, feldespato, mica y esteatita.

En 1992 se encontraban empadronados 73 denuncios de minas, registrándose declarados solo 8 yacimientos en actividad.

Industria: La actividad industrial de Cruz del Eje es poco significativa dentro del contexto provincial. Esto queda revelado, tanto por su participación en el total del número de establecimientos, como en el total del número de personal ocupado de toda la provincia.

La participación departamental en el total provincial, según Censo Nacional Económico de 1985, supera el 1 % en lo referente al número de establecimientos y alcanza el 0,9 % en lo que hace a personal ocupado.

Durante el período intercensal 1974-1985 se observa un significativo retroceso en la actividad industrial dada por el número de establecimientos.

Comercio: Según datos censales, en el período entre los años 1974 y 1994, existió una contracción de la actividad comercial y de servicios, como consecuencia de una crisis económica general que en estas áreas ha hecho notar los efectos negativos con mayor acento.

Se observa una evolución en la cantidad de establecimientos y personal ocupado, registrándose disminuciones del 30% y 18% respectivamente.

Turismo: Cruz del Eje se encuentra en el área turística provincial denominada "Noroeste", considerada dentro de las áreas turísticas recesivas, junto a las áreas Norte y Sierras del Sur.

La Ciudad de Cruz del Eje, importante núcleo urbano originado en el antiguo asiento indígena de Toco y en las estancias españolas de Siquiman y San Marcos, es el punto catalizador de las riquezas de toda la región. Su mayor impulso formativo data del año 1892, en que se convirtió en importante núcleo ferroviario. En la actualidad, Cruz del Eje y su zona de influencia conforman un lugar con una bellísima configuración paisajística. La ciudad está rodeada de montañas azules, poseedoras de importantes riquezas minerales. Tiene un microclima, cálido en verano y primaveral en invierno, con escasa diferencia térmica entre el día y la noche, con sol brillante todo el año y frondosas arboledas.

El enorme espejo de agua del Dique Cruz del Eje, uno de los más importantes de Sudamérica, un embalse de 57 Hm³ que recoge las aguas de los Ríos San Marcos, Quilpo y Candelaria, junto con el Dique Pichanas, con una gran capacidad de embalse que proporcionan, de por sí, atractivos turísticos suficientes. El Balneario La Toma, sobre el río que da nombre al pueblo, constituye uno de los puntos más visitados de la región.

Con el desarrollo de deportes (navegación y motonáutica) y las posibilidades de pesca (pejerreyes y dorados) se trata de incentivar el turismo llamado de alternativa.

3. Caracterización Social

Educación: Cruz del Eje se encuentra entre los departamentos que registran una elevada presencia de población rural, así como uno de los mayores niveles de pobreza. Según el Censo de 1991, el 31 % de su población registra necesidades básicas insatisfechas entre las cuales se considera, la educación.

En 1991, el departamento registra 4,8 % de su población de 5 años y más que nunca había asistido a la escuela, valor superior al observado para la provincia en su conjunto (2,6 %). El porcentaje de asistencia total, es por consiguiente menor al provincial, pero se destaca en su composición un valor

relativo superior, para quienes asisten a la escuela al momento del Censo y menor para quienes asistieron pero ya no asisten

Actualmente en Cruz del Eje están cubiertos todos los niveles de enseñanza. La responsabilidad de las prestaciones educativas recae en el gobierno provincial, sea en forma directa, sea supervisando la actividad privada adscripta a una u otra dependencia.

Salud La red asistencial de Cruz del Eje, dependiente del sector oficial, está vertebrada por el Hospital Aurelio Crespo de Cruz del Eje de jurisdicción provincial y demás establecimientos transferidos como el Centro Materno Infantil de Cruz del Eje

Promoción: En el área de promoción social, Cruz del Eje, está cubierto en su territorio por la acción de distintos programas.

El espíritu de los programas es establecer mecanismos de coordinación y descentralización de servicios, evitando el desarraigo y la migración de las personas con dificultades a centros más poblados.

La Dirección de Cooperativas y Mutualidades registra en la Provincia de Córdoba un total de 1438 cooperativas y 593 mutuales de las cuales 37 y 4 respectivamente corresponden al Departamento Cruz del Eje.

Vivienda: En Cruz del Eje se censaron, en 1991, un total de 1620 viviendas urbanas más que en la medición que se efectuara en 1980, indicando un crecimiento en este rubro del 19,7 %.

Sin embargo, el incremento total de viviendas en el departamento fue, en el período considerado, de 993 unidades habitacionales, de lo que se infiere que un significativo número de viviendas que en 1980 se consideraban rurales, pasaron en 1991 a integrar el área urbana.

Participación Vecinal . La participación de los vecinos esta representada en los 54 Barrios 39 Centros Vecinales 32 de ellos con personería en los cuales se canaliza dicha actividad.

II. 2. MATRIZ FODA CRUZ DEL EJE

DEBILIDADES

- Practicas inadecuadas de manejo de suelos que deterioran la fertilidad de la tierra.
- Vegetación natural en vías de extinción por el uso indebido.
- Vegetación cerrada dificulta el paso del ganado.
- Fauna nativa en peligro de extinción por el valor de sus pieles o como trofeos.
- Insuficiente sistema de cloacas.
- Problemas de títulos de las tierras de los productores con lo cual ha la hora de solicitar un crédito y ofrecer sus tierras como garantías no les sirven por no estar a su nombre.
- Cierre del treinta por ciento 30% de los establecimientos comerciales.
- Aumento acelerado de desocupación.
- Alto nivel de pobreza.
- Escaso desarrollo industrial y comercial
- Erosión y salinidad del suelo que imposibilita que continúe la producción de determinados productos
- Aumento acelerado de protestas sociales.
- Escasez de la fuerza de trabajo.
- Rigidez de los aprovechamientos agrícolas ganaderos.
- Insuficientes dotación de equipamiento tecnológico a fin de mejorar la infraestructura de los establecimientos industriales y comerciales.
- Falta de conciencia ambiental que deteriora día a día la calidad de la tierra y pone en peligro de extinción a numerosas especies vegetales y animales

FORTALEZAS

- Proximidad y fácil acceso a la ciudad de Córdoba y otros importantes centros comerciales que posibilita la concreción de negocios.
- Buenos cauces de agua que revierten la natural sequedad de los suelos.
- Variedad de climas, suelos, flora y fauna.
- Hidrografía adecuada para riego, agua potable, energía, etc.
- Buenos niveles pluviales.
- Importante actividad minera.
- Incipiente desarrollo de actividades relacionadas con el turismo alternativo.
- Alto porcentaje de la población con agua potable.
- Crecimiento poblacional adecuado.
- Suficientes medios de comunicación que posibilitan la difusión de servicios, productos, etc.
- Pista de aterrizaje local para la mejor y más rápida comercialización de los productos requeridos por los mercados provinciales y nacionales.
- Importante centro de producción de cultivos intensivos.
- El setenta por ciento 70% de los productores son propietarios de sus tierras.
- Productor del noventa por ciento 90% del algodón de la Provincia.
- Principal productor de asnales, mulares y caprinos.
- Buena configuración paisajística que da posibilidad a desarrollar actividades turísticas.
- Existencia de muchas cooperativas y mutuales que fomentan el asociativismo.
- Buena estructura en materia de salud .
- Buena oferta educativa en todos los niveles que debería ser orientada a la realidad local para su optimización.-
- Buena calidad de los productos frutihortícolas requeridos por el mercado.-
- Producción local de productos agrícola- ganaderos libres de contaminantes

OPORTUNIDADES

- Existencia de marco legal de protección de bosques para comenzar a proteger las especies en peligro.
- Propuesta de declaración de áreas naturales protegidas.
- Conformación de la Cuenca del Dique Cruz del Eje y Pichanas.
- Existencia de repetidoras de los canales 10,12 y 8 para la difusión de los productos y servicios que se realizan la localidad como así también como medio de difusión masivo para enterarse de la oportunidades existentes en otros mercados
- Pista de aterrizaje local que podría ser mejorada con el aporte de iniciativa privada con lo cual se beneficiarían todos los integrantes de la comunidad por los múltiples usos que podría dársele.
- Delegación de la Secretaria de Agricultura en Villa del Soto.
- Delegación del INTA en Cruz del Eje.
- Buena demanda de productos locales en los mercados provinciales, regionales y nacionales por ser productos libres de contaminantes.
- Auge del turismo de aventura lo cual teniendo en cuenta la configuración paisajística sería una nueva fuente de recursos.
- Radicación de dos sucursales del Banco de la Provincia.
- Programas de Promoción Social.
- Plan de Comunicaciones a las escuelas y centros asistenciales de difícil acceso.
- Existencia de nuevos mercados y tecnologías de producción.
- Aumento de la sensibilidad social por el medio ambiente.
- Demanda creciente de ocio y recreación al aire libre.

AMENAZAS

- Falta de control de la Ley Forestal lo aumenta el peligro de extinción de numerosas especies de gran valor y fomenta la tala discrecional.
 - Inexistencia de marco legal apropiado sobre manejo de suelos y pastizales.
 - Existencia de políticas de incentivo a la actividad productiva en las Provincias limítrofes lo que pone en riesgo permanente la permanencia de las industrias radicadas en la zona.
 - Provincialización y concesión Ferrocarriles con lo cual se cayó la principal actividad que mantenía viva social y económicamente la ciudad.
 - Relevamiento cartográfico de suelos de solo 4.000 hectáreas
 - Falta de políticas provinciales y nacionales de inserción y reactivación económica de las zonas más afectadas por los cambios económicos y productivos.
 - Ausencia de políticas nacionales y provinciales de estímulo a la reconversión.
 - Concentración de las explotaciones agropecuarias en manos de grupos económicos y financieros.
 - Liberalización de los mercados mundiales con lo cual la competencia en cuanto a los conocimientos de nuevos mercados y nuevas técnicas marca una diferencia importante a favor de quienes poseen estos conocimientos y los implementan.
 - Red vial en su mayoría sin pavimentar lo que encarece notablemente los costos de los productos.

III. DIAGNOSTICO DE LOS PROBLEMAS Y DISEÑO DE LA ESTRATEGIA.

Análisis de los problemas detectados.

DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL (1° Prioridad)

¿ Cómo se manifiesta?

- Cierre del treinta por ciento 30% de establecimientos comerciales.
- Aumento de desocupación
- Retroceso de la actividad industrial.
- Alto nivel de personas con necesidades básicas insatisfechas.

Causas.

- Ineficiente sistema de incentivos a la producción.
- Políticas de radicación de empresas y exenciones impositivas a iguales actividades en Provincias limítrofes.
- Caída de la actividad ferroviaria
- Falta de estrategias locales y regionales para promover el desarrollo.

¿ Por qué es un problema?

- Aumenta en desempleo .
- Genera desigualdades fomentando en resentimiento.
- Impide el crecimiento de la localidad y de la región.
- Imposibilita a los ciudadanos el insertarse en el mundo laboral y satisfacer sus necesidades.

¿ Para quién es un problema?

- Población local y regional.
- Gobiernos locales, provinciales y nacionales.

¿ Qué se puede hacer?

- Dar incentivos o beneficios fiscales a las empresas que se radiquen en la localidad o en la Región.
- Reconvertir el tejido productivo local.
- Capacitar y colaborar en los nuevos emprendimientos locales y regionales.
- Crear un sistema de padrinazgo de las empresas sólidas para los nuevos emprendimientos o empresas con dificultades.

¿Quién lo hace?

- El gobierno local.
- Organizaciones no gubernamentales
- Centros de Enseñanza.

MEDIO AMBIENTE. (2 ° Prioridad)

¿Cómo se manifiesta?

- Practicas inadecuadas de manejo de suelos.
- Peligro de extinción de fauna nativa. Maras, zorros, cardenal amarillo, iguanas, etc.
- Vegetación modificada por su uso. Especies en vía de extinción.

Causas

- Falta de conciencia ambiental.
- Insuficiente legislación protectora del ambiente.
- Inexistencia de controles de las leyes ambientales.
- Alto interés por la piel de iguana, pelo de zorro, quebracho y demás especies.

¿Por qué es un problema?

- Deteriora la calidad de vida.
- Modifica el ecosistema regional.
- Peligran las futuras actividades agropecuarias.

¿ Para quien es un problema?

- La sociedad local y regional.
- Los productores locales y regionales.
- La economía local y regional.

¿ Qué se puede hacer?

- Campaña de protección ambiental.
- Capacitación a los productores locales sobre nuevas técnicas.
- Premiar con rebajas impositivas a productores o empresas que realicen actividades relacionadas con la protección del ambiente.

- Creación de un cuerpo intermunicipal que controle el cumplimiento y respeto al medio ambiente.
- Exigir de forma conjunta el control de la legislación ambiental.
- Modificar o sancionar de leyes protectoras del ambiente.

¿ Quién lo hace?

- Gobiernos locales y provinciales.
- Organismos no gubernamentales.
- Centros de educación.

Nudos Críticos del Problema:

- No hay política oficial de radicación de empresas
- No se conocen nuevas técnicas de producción
- Inexistencia de beneficios fiscales para nuevas empresas o industrias
- Faltan conocimientos sobre el mercado y técnicas de comercialización

Nudos Críticos del Resultado:

- El Gobierno adopta una fuerte política que intenta la radicación de empresas e industrias
- Se otorgan beneficios fiscales para los productores locales y regionales
- Los productores adquieren conocimientos sobre el funcionamiento de los mercados y las técnicas de participación en los mismos.
- Se detiene el cierre de empresas y el decaimiento de la actividad industriales.
- Se detiene el aumento del desempleo.

Ideas Fuerza para el gobierno:

- Creación de un Centro de Desarrollo Empresarial donde se vinculen los gobiernos locales de la región, las Cámaras Empresariales de la provincia, las Universidades Tecnológica y Nacional de Córdoba, importantes empresas de la zona y demás actores interesados en el fomento de nuevos emprendimientos o reconversión de empresas ya existentes que sean innovadoras o diversifiquen la actividad productiva.
- Definir las políticas de desarrollo a llevar a cabo involucrando a los distintos actores locales.
- Crear un Programa de Incentivos a la Instalación y Ampliación de Empresas.

- Padrinazgo de microemprendedores, el cual consiste en el apoyo financiero y de capacitación por parte de grandes empresas de la zona distintos emprendimientos

IV. FORMULACION DEL PROYECTO

1. Situación Problema. Podríamos afirmar que los aspectos a tener en cuenta son el aumento del Desempleo y la Degradación del Medio Ambiente.

Para entender como se llegó a las consecuencias antes mencionadas vemos que las causas que les dan origen convergen en una y ella es la ausencia de una correcta planificación, a largo plazo, donde intervengan tanto actores locales como regionales y provinciales tendiendo a lograr un desarrollo sostenido y sustentable .

La falta de políticas de desarrollo prolongada en el tiempo, con la celeridad de los procesos productivos actuales y los cambios tecnológicos, sumado a la existencia de políticas especiales para fomentar la radicación de empresas en Provincias limítrofes conlleva al cierre permanente de establecimientos comerciales e industriales con numerosas personas que se ven desempleadas y sin perspectivas de poder reinsertarse en el mercado laboral.

La situación ambiental es similar, ya que la falta de políticas adecuadas que tiendan a proteger el medio ambiente ha llevado a la tala descontrolada, la implantación de cultivos en zonas inapropiadas, a los desmontes, a los incendios intencionales con lo cual se han puesto en peligro la existencia de variadas especies entre ellas el quebracho blanco.

Por el valor de su pelo el zorro se redujo el ochenta por ciento (80%) desde 1970 a 1990, el cardenal amarillo por su resistencia es objeto del tráfico ilegal de fauna silvestre. Igual suerte corre la mara y las iguanas esta ultima a pesar de haberse exportado de forma legal entre 1975 a 1985 mas de 1.220.500 de cueros y de ser protegida su utilización podría constituirse en todo un recurso para la Región sin que peligre la existencia de la especie, todos los motivos antes expuestos llevan al deterioro paulatino de la calidad de vida de los habitantes.

2. Población Objetivo. Los beneficiarios directos del presente proyecto son en primer lugar aquellos individuos o grupos sociales insertos precariamente o no insertos dentro del sistema productivo con actitud emprendedora.

En segundo lugar, las empresas ya existentes que se encuentran atravesando situación complicadas.

Indirectamente, se benefician y fortalecen cada una de las Instituciones patrocinantes al estimular el nacimiento de nuevas empresas o a coadyuvando al fortalecimiento de las ya existentes.

En realidad se estaría trabajando sobre aproximadamente 20 microemprendimientos existentes de los cuales 15 se encuentran en la Ciudad de Cruz del Eje y el resto en su área de influencia y 5 PyMes que están atravesando situaciones de riesgo

Por ultimo, creemos que el desarrollo de nuevas empresas o el fortalecimiento de las existentes trae aparejado la creación de empleo, la ampliación del tejido productivo, el crecimiento económico de la ciudad, por lo cual al alcanzar solo algunos de los objetivos propuestos, se estará promoviendo el logro del desarrollo sostenido y sustentable de Cruz del Eje y las localidades vecinas.

3. Actores Involucrados ..." Siguiendo algunas de las características generales que definen los rasgos habituales de los Sistemas de Ciencia, Tecnología e Industria de las Regiones con menor grado de desarrollo es que podemos decir que los mismos se caracterizan por:

- *La existencia de Universidades o centros públicos superiores de investigación y formación, escasamente conectados, a los efectos del desarrollo técnico, tanto con el tejido empresarial como con las instituciones públicas de gobierno y con el resto de la sociedad, y con poco énfasis en la investigación aplicada.*
- *Tejido empresarial constituido fundamentalmente por pequeñas y medianas empresas (desde ahora PYMES), con una alta proporción de microempresas (de hasta 10 trabajadores), con lo que ello supone en términos negativos de capacidad de financiación propia, o de liderazgo de mercados y en términos positivos de flexibilización productiva, y mayor grado de adaptabilidad a los cambios.*
- *Inexistencia o insuficiente presencia de Centros de Administración pública destinados al diseño y a la promoción - vía incentivos - de una política de I+D que fomente y consolide la interconexión entre Centros de Investigación y Formación, por un lado, y las restantes instituciones de la sociedad, por otro..."¹*

Por lo que contar con la participación de distintos actores fortalece el proyecto.

En un primer momento se debería contar con el compromiso de las Entidades Fundadoras del Centro que podrían ser la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Córdoba , la Municipalidad de Cruz del Eje y demás municipalidades interesadas, estas Instituciones estarían acompañadas de las entidades adherentes que serían las empresas consolidadas de la zona que les interese apostar al proyecto, el Ministerio de Economía y de la Producción de la Provincia y las Agencias Córdoba Ciencia y Solidaridad.

¹ Moreno Becerra José." Territorios en Transición. Analisis Y Propuestas." Francisco Alburquerque y otros. Colección Politeya. Madrid 1994

Las Universidades están interesadas en participar de este tipo de eventos a través de las Secretarías de Extensión en donde realizan su vinculación con el medio y en donde realizan la transferencia de tecnología necesaria en toda Casa de Alto Estudios.

Debido a que el objetivo principal de las mismas, es el de alcanzar la más amplia creación y difusión del conocimiento, un conocimiento no exento de capacidad crítica y que en la mayor medida posible estuviera al servicio de la interpretación y la solución de las necesidades y de los problemas de la sociedad de la cual forma parte.

La Municipalidad de Cruz del Eje se encuentra preocupada y con la firme decisión de intentar dar solución a la diversa problemática local, especialmente a tratar de revertir el aumento paulatino del desempleo existente, para lo cual estarían dispuestos a aceptar la propuesta y comenzar a trabajar lo antes posible.

Entendiendo que los procesos económicos y sociales acaecidos les condicionan y modelan el uso de las nuevas tecnologías, y los efectos últimos de ellas resultan de la interacción entre tecnología, economía y sociedad.

4. Opciones de acción consideradas y justificación de la línea elegida: Las opciones consideradas fueron numerosas, a continuación se detallan las principales realizando una mera descripción de cada una de ellas:

- Creación de una Agencia para el Desarrollo: La misma debería ser un agente capaz de articular las distintas acciones de los actores públicos y privados, coordinar actividades comunes a distintos actores locales, facilitar la información adecuada para realizar negocios y concurrir a ferias y demás eventos, etc. Este organismo está constituido por una estructura permanente cuyas funciones podrían colaborar al desarrollo de las ventajas comparativas locales.

La desventaja de la Creación de un Ente de estas características es que por lo general se requiere de una cantidad de recursos humanos altamente calificados que en el caso particular de Cruz del Eje no se cuenta como así también que se necesita un Ente con movilidad propia, con el mayor grado de autonomía política para que las actividades a desarrollar se tomen como verdaderas cuestiones de Estado y trasciendan a los gobernantes de turno.

- Programa de Localización de Empresas: El crecimiento de la ciudad y las inadecuadas políticas de desarrollo han provocado distorsiones en la estructura urbana que afectan la calidad de vida de sus habitantes. El hecho de realizar un plan de localización de las empresas en determinadas áreas de la ciudad para promover un desarrollo equilibrado de la ciudad.

Con respecto a este Programa se considera que e mismo puede acompañar otras actividades más concretas y firmes para lograr desarrollar y fortalecer las distintas actividades locales ya que el hecho de localizar las empresas ya existentes o las que se instalen si bien sirve para ordenar la estructura urbana de la ciudad no colabora con el problema fundamental que acoge a la ciudad que es el cierre de numerosos establecimientos industriales, el aumento del desempleo, etc.

- Asociación de Productores locales: El asociativismo es un fenómeno que se esta expandiendo y que se constituye en una herramienta útil al momento de compartir costos a la hora de adquirir nuevas herramientas, de discutir la adopción de determinadas políticas fiscales para las PyMes, para el agro, para empresas extranjeras que se encuentren interesadas en radicarse en la zona, etc.

Al igual que lo expresado en el punto anterior la Asociación de Productores es una actividad necesaria e interesante a tener en cuenta pero la realidad de Cruz del Eje necesita de políticas más firmes y concretas en pos de dar soluciones a mediano y a largo plazo a los problemas estructurales de la ciudad

- **Línea Elegida: "Centro de Desarrollo Empresarial":** Debemos comenzar diciendo que la línea de acción elegida se debería enmarcar dentro la elaboración de un plan estratégico para la Ciudad de Cruz del Eje en donde se pongan de relieve las necesidades de modificar los modelos productivos ya que los mismos son insuficientes para propiciar el nivel de desarrollo que demanda la población.

Creemos que la implementación de un proyecto de las características del que es presenta es posible ya que en principio la voluntad política necesaria para la concreción del mismo sería solo a sus comienzos, al momento de su constitución, con lo cual las actividades a desarrollar no se verían permanentemente sujetas a vaivenes políticos que pudieran atentar contra los objetivos del Centro, en segundo lugar los costos que acarrearía el mismo no son elevados ni imposible de afrontar por el Municipio y máxime teniendo en cuenta que son aportes de los socios que no serán necesarios para siempre ya que el proyecto considera el autosostenimiento del mismo en un plazo de cinco años aproximadamente a partir del abono de la tasa de mantenimiento del sistema, de ingresos provenientes de cursos de capacitación y distintas tareas de asesoramiento que es le pueda brindar a las empresas de la zona que ya están instaladas y consolidadas, como de futuros aportes de nuevos socios.

Cabe destacar que la Universidad Nacional de Córdoba a través de la Odesir ya ha firmado Convenios de Colaboración con el Eincor, y en consecuencia el Municipio de Cruz del Eje al formar el Centro podría contar con los profesionales necesarios para la atención del mismo los cuales serían proporcionados por la Universidad sin que ello genere gastos exorbitantes

El Centro de Desarrollo Empresarial sería una Fundación Civil sin fines de lucro constituida por instituciones interesadas en promover el desarrollo local de distintas maneras, en un comienzo estaría integrada por la Municipalidad de Cruz del Eje, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Tecnológica Nacional Regional Córdoba y demás Instituciones Públicas o Privadas que manifiesten su voluntad de aunar esfuerzos en pos de objetivos comunes.

Concretamente sería el agrupamiento de empresas que por algún motivo de afinidad resuelven llevar en conjunto un proyecto común tendientes a obtener los siguientes beneficios:

- Apoyo técnico.
- Promover la creación de empleo.
- Regenerar el tejido industrial, tecnológico y de servicios.
- Gestionar líneas de financiamiento para lograr la reingeniería de procesos, aumentar la producción, etc.
- Reducción o eliminación de impuestos
- Multiplicar y diversificar la actividad productiva.
- Aumentar la productividad de proyectos empresariales con alto impacto social.
- Capacitar a los distintos productores y empresarios locales a fin de fortalecer la actividad productiva local

Se trata de la creación de una entidad que contenga en su seno a las empresas y favorezca su formación en las distintas etapas de su desarrollo, reduciendo los obstáculos y minimizando los riesgos habituales al inicio de una empresa.

Descripción del proyecto: El presente proyecto se enmarca dentro de las políticas europeas de lucha contra el desempleo, cuyo fin es la integración laboral de personas desempleadas y de intentar bajar el índice de mortalidad de las empresas en el primer periodo de vida.

Se pretende avanzar en las líneas de trabajo propuestas por el Libro Blanco Sobre Crecimiento, Empleo y Competitividad, incidiendo directamente en la generación de empleo, a través del desarrollo de nuevas actividades consideradas socialmente útiles emergentes que han de responderá nuevas necesidades de la colectividad y que aun están por cubrir.

El fin social que persigue el proyecto que presentamos es conseguir la integración de desempleados o subempleados en el mercado laboral, la promoción de nuevas empresas de interés en la colectividad y la preservación del medio ambiente, problemas todos a tener en cuenta en Cruz del Eje.

Es por ello que los Centros Educativos como la Universidad de Córdoba, la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Córdoba y la Municipalidad de Cruz del Eje podrían impulsar esta iniciativa,

entendiendo que este tipo de emprendimientos contribuirán a potenciar las posibilidades del sector privado con los consiguientes beneficios para las comunidades locales.

En este sentido la formación de un Centro de Desarrollo Empresarial aparece como el medio más idóneo a través del cual se realiza transferencia de tecnología a nuevos emprendimientos o a aquellos interesados en su reconversión basados en tecnologías innovadoras o diversificadoras de la actividad productiva para afianzarse en el medio económico local como las nuevas empresas que provean de empleo al tejido social y una oferta de servicios o productos orientados particularmente a la preservación del medio ambiente.

5. Implementación: El Centro propuesto se define como un espacio físico idóneo, de iniciativa pública, cuyo objeto prioritario es facilitar el establecimiento, arranque y consolidación de nuevas empresas o la viabilidad de empresas ya existentes, para su posterior inserción en el mercado.

La forma del mencionado proyecto consiste en un sistema de incubación para proyectos con alto impacto social, se sustenta en la creación de un ámbito específicamente impulsado por el Centro de Desarrollo Empresarial en interacción con otros organismos tendientes a concretar proyectos empresariales innovadores y diversificadores de la actividad productiva, que permitan aumentar la cantidad de sujetos insertos en el sistema productivo de la ciudad de Cruz del Eje y las localidades vecinas.

La municipalidad de Cruz del Eje, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Córdoba y demás Instituciones interesadas en la presente iniciativa actuarán como patrocinantes de proyectos y /o programas, lo cual permitirá que cada una de estas instituciones fortalezcan y potencien sus actividades, comprometiéndose para garantizar la difusión del proyecto a realizar todas las actividades necesarias a fin de dar a conocer la puesta en marcha del Centro.

Los interesados la solicitud de admisión en donde constaran las características del proyecto a incubarse, el cual servirá para que las Instituciones decidan la pertinencia del mencionado proyecto dentro del Centro.

Los proyectos que formaran parte de este Centro de Desarrollo deberán adaptarse a los siguientes criterios: Viabilidad técnica y económica del proyecto, grado de innovación del mismo, capacidad técnica y gerencia de los emprendedores, interacción con las Unidades Académicas, impacto económico, social y ambiental positivo.

Una vez seleccionado, se optará según la conveniencia del proyecto y del centro por la modalidad interna o externa, la primera de ellas es cuando el emprendimiento se encuentra físicamente localizada en el ámbito del Centro, en la modalidad externa la empresa se encuentra fuera de la sede del centro gozando de los mismos beneficios.

Todos los proyectos seleccionados gozaran de asistencia tecnológica, gerencial, asesoramiento jurídico, económico y financiero, apoyo y acceso a formación empresarial en sistemas de comerciales, marketing y publicidad.

Tanto el Centro como las demás Instituciones que patrocinen el presente proyecto, deberán tener como líneas de acción: la inserción en el mercado laboral de sectores vulnerables que contribuya a que propietarios de la fuerza de trabajo, la intercambien en el mercado en condiciones favorables, obteniendo un salario, participación en las instancias de la seguridad social, etc. y por el otro lado el desarrollo empresarial de los sectores vulnerables contemplados en cada emprendimiento, la transformación de tecnología, la capacitación empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida de toda la sociedad.

6. Antecedentes: Una experiencia similar es la emprendida por la Municipalidad de Córdoba y las Universidades Nacional de Córdoba y Tecnológica Nacional en Marzo del año 1998, en donde a través del relacionamiento de las mismas se ha logrado a menos de dos años de iniciado el proyecto el lanzamiento al mercado de siete empresas que están ofreciendo sus productos y compitiendo por ganar un espacio en la sociedad, local, provincial y nacional.

La municipalidad de Bell Ville, San Francisco y la Inrville están en la actualidad trabajando en este sentido tanto en la fase de creación de creación como de puesta en marcha de las mismas. La Municipalidad de Inrville firmaron en el mes de marzo de presente un Convenio con la Fundación Para la Incubación de Empresas de la Ciudad de Córdoba a fin de realizar las tareas de capacitación del equipo técnico entre muchas otras tareas a desarrollar en forma conjunta.

7. Unidad Ejecutora: La Unidad Ejecutora del proyecto será la Municipalidad de Cruz del Eje, la Universidad Nacional de Córdoba la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Córdoba y las demás Municipalidades y entidades interesadas en el mismo. Se realizara bajo la forma de Fundación Civil sin fines de lucro.

V. Objetivos del Proyecto

Objetivo Principal

- Contribuir al desarrollo de sociedades más solidarias con equidad e integradas socialmente.

Como **objetivos generales** se intenta lograr:

- Fortalecer el desarrollo de la economía de la ciudad mediante un trabajo orgánico y conjunto de los distintos Estados municipales con áreas institucionales publicas y privadas.
- Diversificar la base económica de la ciudad y demás localidades vecinas.
- Fortalecer las actividades industriales, de servicios, turismo y productivas de la ciudad.
- Mejorar la calidad de la formación de los recursos humanos en consonancia con la innovación tecnológica y la promoción de la integración entre centros de formación y sistema productivos.

- Consolidación de los mercados de capitales de la región.
- Fomentar el desarrollo de nuevas actividades especializadas, tendientes a la prestación de servicios de alta calificación y orientadas a dinamizar preferentemente a las PyMes.
- Consolidar un sistema de transformación de tecnología que potencie el desarrollo de proyectos empresariales que beneficien a grupos insertos precariamente, o no insertos dentro del sistema productivo.
- Potenciar las oportunidades reales de inserción en el contexto económico social actual de los beneficios del proyecto y de la sociedad en su conjunto.
- Demostrar la existencia de mecanismos innovadores para crear empleo.
- Brindar capacitación y asistencia técnica a los sectores más desprotegidos.
- Detener el crecimiento del desempleo.

VI. MARCO LÓGICO: PROGRAMA : Fortalecimiento y diversificador de la actividad productiva

CREACION DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

FIN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Contrarrestar los efectos de la falta de Políticas de Desarrollo Económico y Social (sostenido y sustentable)	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento del desempleo se detuvo. • Se mantiene constante el porcentaje de establecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento y estadísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad económica. • Participación de actores sociales involucrados

PROPOSITO	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
→ Fortalecer y diversificar la actividad productiva local	<ul style="list-style-type: none"> . El Incremento del N° de productores que utilizan nuevas técnicas de producción no lesivas del medio ambiente es de..... . Se Incremento en el numero de emprendimientos. en el primer año. . Se disminuyo el cierre de establecimientos comerciales e industriales el%. . Disminución del desempleo. . Se abrieron nuevos establecimientos comerciales. . Se incremento el numero de productores. . Se inició la producción de nuevos bienes y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> .Censo de productores. . Censo y registro de emprendedores. . Relevamiento de campo sobre cantidad de personal a su cargo, etc. . Encuesta de actividad que realizan los productores y comerciantes 	<ul style="list-style-type: none"> . Participación de los actores involucrados

COMPONENTES	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>1. Centro de Desarrollo Empresarial.</p> <p>2. Campaña de Difusión sobre el tema.</p> <p>3. Sistema de Capacitación Integral para Empresarios, Productores y Emprendedores.</p> <p>4. Redes de empresarios y productores locales y regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El numero de productores y emprendedores participantes del Centro es de • Los participantes de los Programas académicos de capacitación es de..... • N° de Productores y emprendedores inscriptos y/o que solicitan asistencia es de por mes . • N° de personas que trabaja en cada emprendimiento o entidad ya existente es de • Los contactos con distintas Incubadoras, Centros de desarrollo es de visitas al mes. • Las reuniones de las Autoridades del Centro con distintos actores son de al mes 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección visual • Relevamiento y censo de productores y emprendedores participantes del Centro. • Cantidad de asistentes a eventos de capacitación. • Listado de contactos o visitas recibidas y realizadas 	<p>.</p>

ACTIVIDADES	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Creación del Centro</p> <p>1.1 Firma Acta Fundacional y su posterior firma.</p> <p>1.2 Acuerdo y Firma del Contrato para la instalación del Centro.</p> <p>1.3 Acondicionamiento del espacio físico.</p> <p>1.4 Formación y capacitación del equipo de trabajo.</p> <p>1.5 Diseñar los documentos necesarios para la puesta en marcha.</p> <p>1.6 Planificación y Distribución de actividades a llevar a cabo.-</p> <p>1.7 Selección de los proyectos a incorporarse al sistema.</p> <p>1.8 Incorporación de los seleccionados.</p> <p>1.9 Puesta en marcha de las actividades de formación, asesoramiento y seguimiento de las empresas comprendidas en el programa.</p> <p>Campaña de Publicidad del Centro</p> <p>2.1. Realizar reuniones con empresarios locales en dificultades y distintos colectivos posiblemente interesados en las actividades del Centro.</p> <p>2.2. Implementación de una campaña de publicidad adecuada a fin de dar a conocer a los productores, empresarios, industriales y demás interesados de la Ciudad de Cruz del Eje y su área de influencia la implementación del mencionado Programa.</p> <p>2.3. Evaluar y diseñar un sistema de evacuar las consultas de los interesados de la forma más ágil y dinámica posible.</p> <p>Capacitación de interesados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución Presupuestaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad 	

<p>3.1. Realizar un relevamiento de las necesidades de los beneficiarios del Sistema.</p> <p>3.2. Selección de los capacitadores de las distintas áreas.</p> <p>3.3 Elaboración de los Programas de las distintas temáticas a abordar.</p> <p>3.4 Publicidad de los eventos de capacitación.</p> <p>3.5. Organización, Implementación, y seguimiento de los cursos o talleres de capacitación</p> <p>Otras actividades</p> <p>4.1. Realizar reuniones de productores locales, con autoridades locales para trabajar en forma mancomunada sobre las posibilidades de diseñar políticas concretas de incentivos a la producción local.</p> <p>4.2. Elaborar propuesta sobre posibles acciones tendientes a lograr la radicación de nuevas empresas.</p> <p>4.3. Diseñar sistemas de incentivos fiscales a determinados productores con criterio de justicia y equidad.</p> <p>4.4. Implementar la asistencia a Ferias y Giras Comerciales con un carácter de política de Estado.</p> <p>4.6. Realizar un listado de los productores y comerciantes locales con los datos necesarios para su comunicación.</p> <p>4.7. Fijar un sistema de comunicación fehaciente a fin de contactarse de forma rápida y eficaz.</p> <p>4.8 Creación de redes de posibiliten la concreción de negocios</p>			
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--